EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Rut: 60.701.002-1, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Taltal, solicitud de Destinación, SIABC N°____42903_____, sobre un sector de porción de agua y fondo de mar en el lugar denominado Caleta Paposo Sector A, comuna de Taltal, Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta, requiriendo una superficie total de 660.200 Mt2. A modo referencial se señala la (s) siguiente (s) coordenada (s) geográfica (s): Vértice A: Lat. S 25° 00′ 13,21" – Long. W 70° 27′ 59,38". El objeto de la solicitud consiste en Área de Manejo de Recursos Bentónicos, según lo establecido en el título IV, párrafo 3°, art. N°55 A, de la Ley General de Pesca y Acuicultura; y el D.S. N°355, del 12 de junio de 1995, Reglamento sobre Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos. Las obras construidas consisten en NO APLICA y el plazo contemplado para su ejecución es de NO APLICA. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Taltal. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.

DETAIL OF PUERTO DE TALTAL

DE TAIL GALLARDO SALINAS

PHAN DE PUERTO DE TALTAL

OF PUERTO DE TALTAL